



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 6

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

027

2021

TITULO O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

1015473935



Radicado: 2-2021-037249

Bogotá D.C., 19 de julio de 2021 19:01

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO NACIONAL - DGPPN ¿ EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ASPECTOS PRESUPUESTALES Y DE GASTO PÚBLICO, QUE IMPACTEN LAS POLÍTICAS TRANSVERSALES QUE SE DEFINAN RESPECTO A LA POBLACIÓN VÍCTIMA Y LO CONTENIDO EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022. ¿PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD¿.

No. Compromisos

33521

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

21/01/2021

NOMBRE CONTRATISTA

DIANA CAROLINA CAMARGO CASTELBLANCO

VALOR DEL CONTRATO

37,464,533.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

37,464,533.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MÍNIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

26/01/2021

I.B.C.

1,318,400

SALUD

164,800

FECHA DE FINAL

31/12/2021

PENSIÓN

210,900

A.R.L.

6,900

VALOR PAGADO: 13,733,333.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 23,731,200.00

% EJECUCIÓN:

37

DATOS ESPECÍFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condición del Pago	Aclaración del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortización Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	6	PERIODO	INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JUNIO DE 2021	3,296,000.00	0 %	.00		3,296,000.00
TOTALES					3,296,000.00		.00		
TOTAL A PAGAR									3,296,000.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL JUNIO DEL AÑO 2021

PLANILLA No.

51166996

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaración juramentada Seguridad Social	2	
Otros anexos o Folios	4	Entrada a Almacén		Constancias de pago de la seguridad social	2	
INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JUNIO DE 2021					Total de Folios Anexos	8

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 19 días del mes de Julio del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: LILIANA MARIA RODRIGUEZ CASAS

CARGO: SUBDIRECTORA

CEDULA: 52708783

Fecha creación Cumplido 19-07-2021

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 4

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato.....	1
2. Objeto del Contrato.....	1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados.....	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.027-2021
 Nombre del Contratista: **Diana Carolina Camargo Castelblanco**
 Periodo informe: 1 al 30 de junio de 2021
 Supervisor: Liliana María Rodríguez Casas
 Área perteneciente: Dirección General de Presupuesto Público Nacional

2. OBJETO DEL CONTRATO

Apoyar a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional - DGPPN - en las actividades relacionadas con aspectos presupuestales y de gasto público, que impacten las políticas transversales que se definan respecto a la población víctima y lo contenido en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad".

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<p>1. Apoyar en la elaboración del informe anual del presupuesto de víctimas en las condiciones definidas en la orden quinta del auto 219 de 2011.</p> <p>Avance: Esta actividad se cumplió en los meses de enero y febrero. En ese periodo participé en la consolidación de cifras en la base estandarizada dispuesta para el informe de la orden quinta del auto 219 de 2011 que fue radicado el pasado 26 de febrero de 2021 en el buzón electrónico dispuesto por la Corte Constitucional. El documento soporte se encuentra en las rutas: ..\\..\\..\\..\\OneDrive - Ministerio de Hacienda\\MinHacienda-Presupuesto\\Victimas\\Base estandarizada\\2021\\INFORME DE ORDEN QUINTA</p>
<p>2. Apoyar en la elaboración del presupuesto de víctimas para la vigencia 2022.</p> <p>Avance: Esta actividad finaliza con la presentación del presupuesto de la vigencia 2022, para su cumplimiento se mantienen actualizadas las cifras de ejecución de recursos en población víctima que sirven de base para la proyección de recursos de funcionamiento que las entidades destinarán para la atención y reparación integral a las víctimas del conflicto.</p> <p>Conforme a lo anterior, ya se inició el proceso de actualización de la información y se cuenta con los gastos de funcionamiento hasta el año 2021 que las entidades del orden nacional que tienen competencia en la atención y reparación de la población víctima registraron en el SIPV. Esta información sirve de base para el anteproyecto y el proceso presupuestal que se inicia en 2021 para el presupuesto de la vigencia 2022.</p>
<p>3. Apoyar en la elaboración de la regionalización del presupuesto para la atención a víctimas de la vigencia 2021.</p>

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 4

Avance: Con la actualización del SGP Educación en la Base Estandarizada se tuvo en cuenta la regionalización de la población víctima, ya que estos cálculos se obtuvieron con valores promedio de los costes de menores de edad dentro del sistema educativo público teniendo en cuenta sus lugares de residencia. A su vez, se actualizó la información de recursos del PGN en el Régimen Subsidiado en salud que toma la población víctima en el RUV, la proporción de población en régimen subsidiado y contributivo y la UPC de conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de Salud. El documento soporte se encuentra en la ruta: <..\\..\\..\\..\\OneDrive - Ministerio de Hacienda\\MinHacienda-Presupuesto\\Victimas\\Base estandarizada\\2021\\Cálculo SGP>

4. Apoyar en las actividades de focalización del presupuesto de funcionamiento e inversión para la atención a víctimas para las vigencias 2019, 2020 y 2021.
 Avance: Con la actualización de la Base Estandarizada con corte a mayo 2021 se apoyó en la tarea de focalización del presupuesto de los gastos de funcionamiento e inversión para la población víctima en la vigencia 2020 y 2021. Para lo anterior se realizó una revisión de los recursos reportados y se solicitó en los casos identificados aclaraciones. El documento soporte se puede encontrar en: <..\\..\\..\\..\\OneDrive - Ministerio de Hacienda\\MinHacienda-Presupuesto\\Victimas\\Base estandarizada\\2021\\MAYO\\Base Estandarizada Mayo Final.xlsm>

5. Apoyar en la elaboración y consolidación de los informes de 2020, relacionados con la ejecución presupuestal de las vigencias 2019 y 2020, por entidad, del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas
 Avance: Se cuenta con la información actualizada de la programación y ejecución de recursos del Presupuesto General de la Nación que se destinan para la atención y reparación integral de las víctimas del conflicto hasta el mes de mayo de 2021 de las entidades del SNARIV. Dicha información sirve como insumo para la elaboración de informes y respuestas a solicitudes.

6. Apoyar la revisión y seguimiento de la ejecución del presupuesto de las entidades que fueron creadas para la implementación de la Ley 1448 de 2011.
 Avance: El apoyo a la revisión y seguimiento de ejecución del presupuesto de las entidades que fueron creadas para la implementación de la Ley 1448 de 2011 se llevó a cabo con la actualización de la ejecución de los recursos de inversión y funcionamiento destinados a la atención de la población víctima y desplazada así como la actualización de la ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones Educación y los recursos que del PGN se destinan a la financiación del Régimen Subsidiado en Salud. El documento soporte se puede encontrar en: <..\\..\\..\\..\\OneDrive - Ministerio de Hacienda\\MinHacienda-Presupuesto\\Victimas\\Base estandarizada\\2021\\MAYO\\Base Estandarizada Mayo Final.xlsm>

A su vez, se apoyó en una primera revisión de las cifras de ejecución del presupuesto del aplicativo de víctimas que se van a migrar al aplicativo Traza y al SUIFP, así como de los derechos (clasificación por medidas y derechos de la política de víctimas) a los cuales se destinan los recursos.

Inicialmente se revisaron los reportes de ejecución de funcionamiento del 2012, validando que las apropiaciones y la ejecución presupuestal total de las entidades que se encuentran en el aplicativo SIPV y la prueba que se está realizando en traza de la migración estén iguales, y se validó que TRAZA cargara la versión definitiva de ejecuciones que tiene el SUIF por lo que se revisaron las ejecuciones de 2012 a 2020. Por otra parte, se revisaron y validaron los valores de apropiación inicial, vigente, compromisos y obligaciones de los recursos dirigidos a víctimas y desplazados de la BASE ESTANDARIZADA MHCP-DNP y se verificaron los derechos a los cuales las entidades destinan los recursos construyendo una base que permite comparar la información reportada en el Sistema de Información Presupuestal de Víctimas y la información que se ha dispuesto en la base estandarizada y los derechos con los cuales se realiza la proyección de recursos para los años 2022 a 2031.

Resultado de lo anterior, se construyó una base estandarizada que organiza la información y que en una hoja contiene los recursos pro rubro del SUIF (apropiación inicial, vigente, compromisos y obligaciones), la

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 4

apropiación y ejecución presupuestal de los recursos para la política de víctimas y desplazados y los derechos a los cuales se destinan los recursos. Hasta el momento se manejaban dos hojas una con la ejecución y otra con los derechos.

7. Apoyar en la redacción y entrega de informes para dar respuesta oficial en concordancia con las competencias asignadas a esta cartera.

Avance: Con la información actualizada de la programación y ejecución de recursos del Presupuesto General de la Nación que se destinan para la atención y reparación integral de las víctimas del conflicto hasta el mes de mayo de 2021 de las entidades del SNARIV, se ha dado respuesta a las diferentes solicitudes que llegan sobre el tema de víctimas.

8. Apoyar, cuando se requiera, en la consolidación y seguimiento de información presupuestal de la población víctima que se encuentre inmersa dentro de la población indígena, afrocolombiana, negra, raizal, palenquera, Rrom y para la equidad de la mujer.

Avance: Apoyo en el seguimiento del reporte de información presupuestal de equidad de la mujer y de la población indígena, afrocolombiana, negra, raizal, palenquera, Rrom en el aplicativo TRAZA, se remitieron correos electrónicos y se realizaron llamadas a entidades que no habían realizado el reporte de cierre de vigencia 2020 e inicio de vigencia 2021 o que requería explicación al reporte realizado. Una vez registrada la información presupuestal en el aplicativo TRAZA por parte de las entidades, se organizó y consolidó la información en la base estandarizada. Realicé la proyección de recursos de SGP educación y PGN destinados al Régimen Subsidiado para víctimas del conflicto armado que son de acuerdo con el RUV población indígena. Los documentos soporte se encuentran en las rutas: <..\..\..\..\OneDrive - Ministerio de Hacienda\MinHacienda-Presupuesto\Trazadores\Trazador Mujer\Base estandarizada\2021\I Trimestre\Base estandarizada Mujer I Trimestre 2021.xlsx>

<..\..\..\..\OneDrive - Ministerio de Hacienda\MinHacienda-Presupuesto\Trazadores\Trazador Étnicos\Base estandarizada\2021\I Trimestre\Base estandarizada Indígenas\Base estandarizada Indígenas- I Trimestre 2021.xlsx>

<..\..\..\..\OneDrive - Ministerio de Hacienda\MinHacienda-Presupuesto\Trazadores\Trazador Étnicos\Base estandarizada\2021\I Trimestre\Base estandarizada NAR\Base estandarizada NAR- I Trimestre 2021.xlsx>

<..\..\..\..\OneDrive - Ministerio de Hacienda\MinHacienda-Presupuesto\Trazadores\Trazador Étnicos\Base estandarizada\2021\I Trimestre\Base estandarizada Rrom\Base estandarizada Rrom-I Trimestre 2021.xlsx>

9. Apoyar en la elaboración de la solicitud y consolidación de información de los trazadores de que trata la Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.

Avance: Apoyo en el seguimiento del reporte de información presupuestal de trazadores Construcción de Paz y de Equidad para la mujer en el aplicativo TRAZA, se remitieron correos electrónicos y se realizaron llamadas a entidades que no habían realizado el reporte del primer trimestre 2021. Una vez registrada la información presupuestal en el aplicativo por parte de las entidades, se organizó y consolidó la información en la base estandarizada. El documento soporte se encuentra en las rutas: <..\..\..\..\OneDrive - Ministerio de Hacienda\MinHacienda-Presupuesto\Trazadores>

10. Apoyar en la elaboración y presentación del Anexo de Construcción de Paz y de Equidad para la mujer.

Avance: Esta actividad se realiza durante los meses de mayo a julio, para su cumplimiento se mantienen actualizadas las cifras de ejecución de recursos de los trazadores que sirven de base para la proyección de recursos de funcionamiento que las entidades destinarán para los mismos durante la vigencia 2022. A la fecha se cuenta con la información presupuestal con corte a marzo y está organizada para realizar las proyecciones del anexo.

